El servicio de abastecimiento y saneamiento de agua fue declarado servicio esencial durante el Estado de alarma

Canal de Isabel II invierte en medidas para la protección de sus más de 3.000 empleados ante el COVID-19

- El Gobierno regional ha adquirido 5.000 test rápidos para la detección del virus entre los empleados del grupo en España
- También ha dispuesto la contratación de un proveedor para el suministro de mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico

12 de septiembre de 2020.- Canal de Isabel II destina 237.000 euros para la protección de sus empleados ante el COVID-19. El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid fue informado -en la reunión celebrada esta semana- de la tramitación, por procedimiento de emergencia, para dotar de Equipos de Protección Individual (EPIs) y material sanitario (mascarillas, la adquisición de test rápidos de detección de anticuerpos del coronavirus.

Se trata de dos contratos cuyo objetivo es la protección de sus más de 3.000 empleados, incluyendo no solo la matriz de la empresa sino el resto de las filiales españolas. Canal de Isabel II presta servicios de abastecimiento y saneamiento en la región, ambos considerados servicios esenciales durante el Estado de alarma.

El primero de los contratos responde a la necesidad de dotar de mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico a los trabajadores de la empresa pública, encargados de asegurar la operación de todas las fases del ciclo integral del agua en la Comunidad de Madrid, y así minimizar el riesgo de contagio por coronavirus.

En ese sentido, se ha tramitado un contrato por un importe de 162.100 euros (IVA excluido) para el suministro de material higiénico y de protección frente a la enfermedad. Esto incluye, por un lado, 30.000 mascarillas autofiltrantes FFP2 desechables para el personal especialmente expuesto como los sanitarios del servicio médico, técnicos analistas de laboratorio y personal de depuración y saneamiento, así como el personal de atención al público.

El contrato también contempla el suministro de 50.000 mascarillas quirúrgicas desechables para todos los trabajadores de Canal; de 4.000 cajas de guantes desechables para protección biológica imprescindibles en atención sanitaria, laboratorios, depuración, saneamiento, atención al público y limpieza de superficies; y de 3000 botes de gel hidroalcohólico para lavado en seco de manos

para todo el personal y terceros que puedan acceder a instalaciones y edificios de Canal.

TEST RÁPIDOS PARA LA DETECCIÓN DEL CORONAVIRUS

Por otro lado, también se ha cursado un contrato -por un importe total de 75.000 euros- para el suministro de hasta 5.000 test rápidos COVID-19 para la detección rápida de anticuerpos IgG e IgM en sangre. El personal del servicio médico de la empresa ya ha realizado hasta la fecha unos 3.500 test a trabajadores de Canal y de empresas participadas.

Para ello, se comenzó realizando las pruebas a los 1.000 empleados esenciales que estaban prestando servicios en campo. Posteriormente se fueron uniendo a esta cifra los trabajadores que se incorporaban presencialmente a sus puestos tras el fin del Estado de alarma, durante el cual habían prestado el 100% de sus servicios mediante teletrabajo. En la actualidad, se están repitiendo los test a los esenciales que se reincorporan tras un periodo vacacional.

Canal de Isabel II nació hace más de 165 años para abastecer de agua a la ciudad de Madrid. Hoy, sus más de 2.800 empleados prestan servicio a más de 6 millones de personas en la región. Es una empresa 100% pública, innovadora, líder en su sector y reconocida internacionalmente por su gestión del ciclo integral del agua.

Opera 13 embalses; 78 captaciones de aguas subterráneas; 14 estaciones de tratamiento de agua potable; 17.651 kilómetros de red de aducción y distribución; 131 estaciones de bombeo de agua potable y 133 de aguas residuales; 15.317 kilómetros de redes de alcantarillado; 65 tanques de tormenta; 157 estaciones depuradoras de aguas residuales, y 651 kilómetros de redes de agua regenerada.